

JUZGADO SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO IBAGUE TOLIMA

Carrera 2ª No. 8-90 piso 11. Oficina 1105 Teléfono 2637957
Palacio de Justicia "Alfonso Reyes Echandía"

J06cctoiba@cendoj.ramajudicial.gov.co

Ibagué Tolima, enero dieciocho (18) de dos mil veintitrés (2023)

REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO DE MAYOR CUANTÍA INSTAURADO POR CONSTRUCTORA VIZCAYA SAS CONTRA URBANIZACIONES Y CONSTRUCCIONES CALUCAIMA SAS EN LIQUIDACION RADICACIÓN No.2019-00216-00.-

Atendiendo la anterior solicitud, se ordena **entregar** en físico el Oficio No.1422 de fecha 9 de junio de 2022 dirigido a la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de esta ciudad, al apoderado judicial de la parte demandada. **Secretaría** proceda de conformidad.

NOTIFÍQUESE,

SAÚL PACHÓN JIMÉNEZ

Juez

Firmado Por:
Saul Pachon Jimenez
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 006
Ibague - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: dcd4a4f38d49b6d20b83a2dfe376f6e87cf33759386b1ca594e69a8cde24fd13

Documento generado en 18/01/2023 06:35:50 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica